

Más de 25 Años



IPS Alejandro Ríos

Medicina Nuclear

Seguridad del Paciente

¿ QUE ES LA SEGURIDAD DEL PACIENTE?

Definimos como seguridad, el conjunto de elementos, procesos, instrumentos y metodologías, basadas en evidencia científica; que tiene como objetivo disminuir los riesgos de sufrir un evento adverso durante el proceso de atención del paciente.

En la seguridad del paciente cada uno de los miembros del equipo de salud tienen una gran responsabilidad y debe velar por proporcionar a los pacientes una atención segura con la participación del grupo familiar del paciente.



¿QUE ES UN ?

EVENTO ADVERSO: Es una lesión o daño no intencionado causado al paciente por la atención en salud, no por la patología de base.

EVENTO ADVERSO EVITABLE: Lesión o daño no intencional por la atención en salud ejecutada con error, no por la patología base.

EVENTO ADVERSO NO EVITABLE: Lesión o daño no intencional causado por la atención en salud sin identificar error en la intervención.

INCIDENTE: Es un evento o circunstancia que sucede en la atención clínica de un paciente y que no le genera daño, pero que en su ocurrencia se incorporan fallas en los procesos.

EVENTO ADVERSO GRAVE O CENTINELA: Es un evento adverso evitable, asociado a la atención y no relacionado con el curso natural de la enfermedad del paciente o su condición subyacente; que ocasiona la muerte, incapacidad transitoria o permanente, que requiere un procedimiento adicional y obliga a una acción inmediata organizacional.

COMPLICACIÓN O SITUACIÓN NO ESPERADA: Es el daño o resultado clínico no esperado no atribuible a la atención en salud sino a la enfermedad o a las condiciones propias del paciente.

METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

1. Identificación correcta a los pacientes



FACTORES DE RIESGO

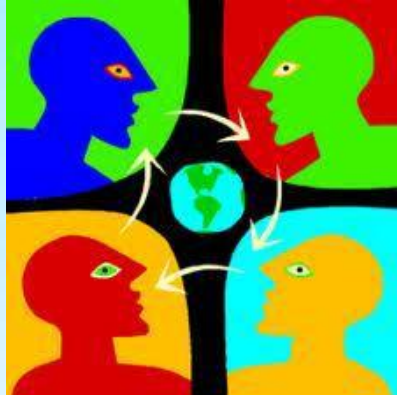
- Pacientes con los mismos nombres y apellidos similares.
- Pacientes con dificultades físicas o mentales.
- Pacientes pediátricos.
- Captura de datos incompletos o equivocados.

ACCIONES

- Verificación verbal de nombre completo y siempre llamarlo por su nombre.
- Corroborar la identidad del paciente cuantas veces se le otorgue atención.
- En los casos de que el paciente no este en condiciones físicas y mentales se requiere el acompañamiento de la familia para datos de identificación.

METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

2. Mejorar la comunicación efectiva.



FACTORES DE RIESGO

- Utilizar términos médico y/o técnicos con el paciente o familiar.
- Nivel de Cultura de paciente, familiar y/o acompañantes a quien se le informa el procedimiento o tratamiento.
- Temor del paciente a preguntar cuando no ha comprendido las indicaciones del personal de asistencial.

ACCIONES

- Dar a conocer al paciente y/o familiares sus derechos y deberes.
- En todas las etapas de la atención administrativa y asistencial incluir la identificación del paciente.
- Identificar el nivel de cultura del paciente y/o familiar para establecer una comunicación efectiva y proporcionar información en un lenguaje claro y sencillo y asegurarse de su comprensión.
- El profesional de la salud es el único autorizado para transmitir información puntual del paciente.
- Las prescripciones medicas deben ser legibles.

METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

3. Mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo



FACTORES DE RIESGO

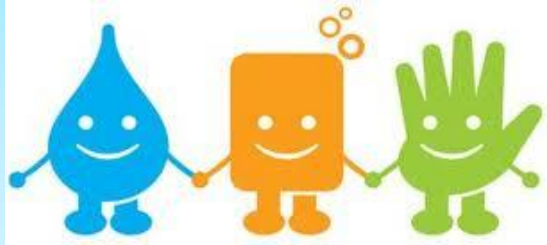
- Personal de reciente ingreso a la institución.
- Pacientes con patologías complejas.
- Similitud de los nombres o presentación de los fármacos.
- Condiciones de almacenamiento y vencimiento.
- Preparación de diferentes fármacos.

ACCIONES

Método de las 5C

- Paciente correcto
- Medicamento correcto
- Vía Correcta
- Dosis Correcta
- Rapidez Correcta
- Control de vencimientos y almacenamiento de medicamentos mensualmente, identificando los próximos a vencer con un stiker.
- Marcar contenedor plomado con el fármaco que este contenido.
- Verificación verbal antes de aplicación del medicamento sobre alergias.

METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



5. Reducir el riesgo de Infecciones asociadas con la atención

FACTORES DE RIESGO

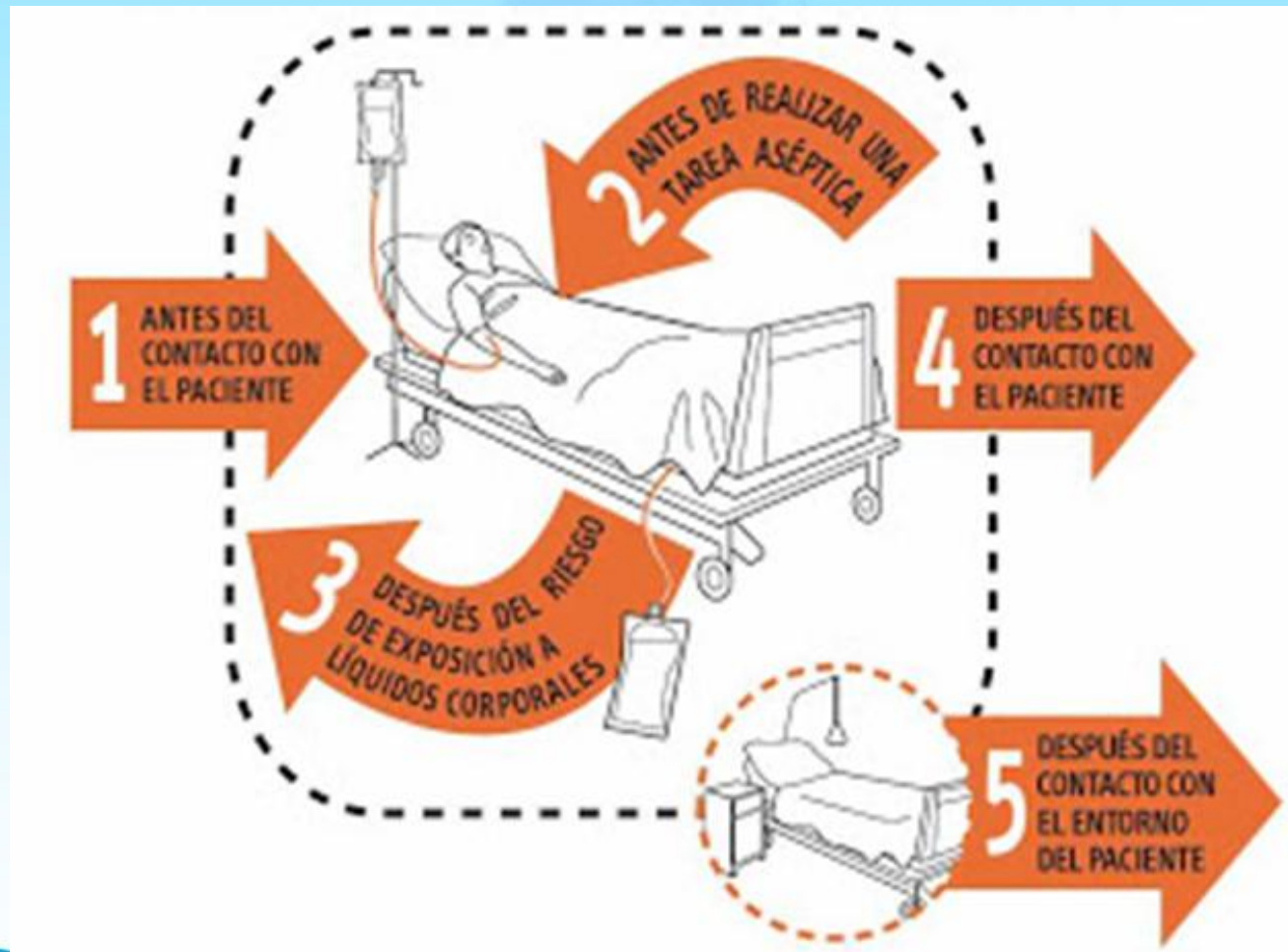
- Múltiples actividades y maniobras con pacientes.
- Grado de inmunodeficiencia de los pacientes.
- Pacientes con enfermedades infectocontagiosas.
- Pacientes Hospitalizados son atendidos por un número de personas de la salud, que al no tener una adecuada higiene de manos facilitan el intercambio de gérmenes entre ellos y los pacientes.
- Falta de normas de Higiene y técnicas de limpieza y desinfección.



ACCIONES

- **5 momentos para la higiene de manos**
 1. Antes del contacto con el paciente
 2. Antes de una tarea aséptica
 3. Después de una exposición a fluidos corporales
 4. Después del contacto con el paciente
 5. Después del contacto con el entorno del paciente.
- Promocionar a usuarios, familiares y empleados la higiene de manos.

5 Momentos para la Higiene de las Manos



METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

6. Reducir el riesgo de daño al paciente causado por caídas.



FACTORES DE RIESGO

- Baranda de camilla inadecuada.
- Freno de camilla en mal estado.
- Suelo mojado y deslizante
- Desorden.
- Pacientes con movilidad restringida y no solicitan ayuda.
- Pacientes con edad superior a 65 años e inferior a 5 años.
- Hipotensión
- Portadores de dispositivos externos que limiten la movilidad del paciente.
- Desorientación.

ACCIONES

- Mantener las barandas de las camillas siempre arriba y que el freno este puesto; vigilar el buen estado de esta.
- Paciente en silla de ruedas verificar que tenga el freno puesto.
- Poner letreros de precaución de suelo mojado en caso necesario.
- Mantener las áreas ordenadas, sin objetos que obstruyan la movilidad.
- Informar a los familiares de la conveniencia del acompañamiento del paciente.
- Orientar al usuario sobre la normativa y recomendaciones para la prevención de caídas.

EN QUE CONSISTEN LOS ESTANDARES DE IMAGINOLOGIA

Este grupo de estándares se orientan al proceso de atención del paciente que requiere la prestación de este servicio ya sea ambulatorio o de hospitalización, con los principios de seguridad, continuidad, coordinación, competencia, eficiencia, aceptabilidad, efectividad, pertinencia, accesibilidad y oportunidad. Estos principios parten de los derechos y deberes del usuario.

Los IPS que prestan servicio de imaginología, deben establecer un proceso centrado en el usuario, desde la solicitud de la cita, hasta su egreso con el informe de resultados, donde se destaque la seguridad del paciente y la humanización del servicio.

El proceso debe planearse con un adecuado sistema de asignación de citas, programación de tiempo de los profesionales, contar con guías de manejo clínico y manuales, con el fin de brindar una atención segura para el paciente.

Es necesario la priorización de la atención, establecer los medios para dar aviso al usuario que su turno ha llegado o explicarle las causas de los retrasos, si los hubiere.

Prevenir los riesgos inherentes a la atención y elaborar guías de respuesta inmediata ante la aparición de eventos relacionados con la prestación del servicio.

Se deben tener registros y mediciones del proceso que permitan evaluar el desempeño y detectar las variaciones con respecto a las mejores practicas (calidad esperada), con miras a establecer los planes de acción: preventivos, correctivos o de mejora.

EN QUE CONSISTEN LOS ESTANDARES DE IMAGINOLOGIA

